



EXCELENTES BENEFICIOS A LAS FAMILIAS ASOCIADAS A LA MUTUAL COOTRADECUN - APOYO POR EMERGENCIA NACIONAL

NUEVAS MODALIDADES DE CRÉDITO

- CREDIMUTUAL HIPOTECARIO ALIVIA TU CUOTA. Crédito con respaldo hipotecario para recoger cartera con otras entidades con tasas entre el 9,5% y 14% Anual, según estudio respectivo. Favoreciendo la economía familiar y disminuyendo las cuotas simultaneas que tiene con otras entidades.
- FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA. Financiamos a tasa del 11,5% créditos para comprar los proyectos de vivienda con las entidades asociadas que tenemos convenio de vivienda. Aplica a proyecto Arrayanes de Peñalisa en Ricaurte Cundinamarca, los Ocobos de la Mesa y Villa Liliana II de Fusagasugá. También podrán comprar en otros proyectos de construcción o finca raíz usada.
- Aumento del cupo de las tarjetas de crédito a \$20 millones de acuerdo a la capacidad de pago, previo estudio y cumpliendo los requisitos del reglamento de crédito.
- Créditos línea de emergencia blanda, como apoyo a la emergencia al 6% anual, a un plazo de pago por 24 meses y el asociado tendrá un cupo hasta de \$2 millones de pesos.
- Igualmente, las tradicionales líneas de credimutual están a su disposición con calidad y calidez

CONTINUAMOS TENIENDO DE LAS MEJORES TASAS DEL MERCADO FINANCIERO A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO 2020

BENEFICIOS LINEAS DE AHORRO	
PLAZO	CDAT
CDAT 90 - 180 Días	5%
CDAT 181 - 365 Días	5,5%
CDAT 366 - 544 Días	6%
CDAT 545 Días en adelante	7%

Más beneficios del descuento 4X1000 únicamente para depósitos con antigüedad mayor a 3 meses.



Ahorro Permanente	4%
Ahorro a la Vista	3,5%
Ahorro Contractual programado	3,5%

AUXILIOS EDUCATIVOS

Se establecen los siguientes auxilios con cargo al Fondo Mutual de Solidaridad para los asociados que se encuentran adelantando estudios de pregrado y posgrado durante el año lectivo.

Las fechas de radicación de las solicitudes serán así:

Segundo semestre: 01 de Agosto 2020 al 15 de Septiembre 2020.

La documentación debe ser entregada en los tiempos establecidos, de lo contrario no serán tenidos en cuenta para su estudio.

Es un fondo agotable y se otorgarán hasta que los recursos así lo permitan.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE AUXILIOS. Se establecen los siguientes requisitos para acceder a los auxilios a través del Fondo Mutual de Solidaridad de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE EDUCADORES COOTRADECUN.

- Ser asociado hábil, estar al día en sus obligaciones de cartera y contribuciones estatutarias en el momento de radicar la solicitud.
- No estar sancionado disciplinariamente
- Presentar solicitud escrita al Comité de Solidaridad, anexando los documentos:
 - Fotocopia de la cédula
 - Estado de cuenta del asociado(a), antigüedad de un (1) año
 - Comprobante de pago del semestre
 - Constancia de estudio emitida por la universidad.

La solicitud de ayuda y auxilio se reciben en las oficinas de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE EDUCADORES COOTRADECUN o a través del correo electrónico mutualcootradecun@gmail.com

El monto será asignado dependiendo la antigüedad del asociado y lo establecido en el Reglamento y serán atendidos dependiendo el orden de recepción de los documentos **hasta agotar presupuesto.**

A partir de un (1) año hasta dos (2) años	\$ 75.000
Mayor de dos (2) años de asociado hasta tres (3) años	\$ 115.000
Mayor de tres (3) años hasta cuatro (4) años	\$ 150.000
Mayor de cuatro (4) años	\$ 190.000